PANEXO N° 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA PERSONA JURIDICA

Ibagué, 28 de septiembre 2026

Señores
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
Ibagué

ROSALBA ROCHA DELGADO , en mi calidad de representante legal de me permito presentar la propuesta relacionada en el procesos N° CD-IBG-__ DE 2026 de la Dirección Seccional de Administración Judicial Ibagué, cuyo objeto consiste en el arriendo de bien inmueble para el funcionamiento de oficinas/bodegas de la Rama Judicial.

Declaró así mismo que:

1.- Tengo poder legal para firmar y presentar la propuesta.
2.- Esta propuesta y el contrato que llegase a celebrarse sólo comprometen a la sociedad que represento.
3.- Conozco y tengo en mi poder los documentos que integran la contratación directa que se tramita, sus anexos y adendas, renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.
4.- Haré los trámites necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato en el plazo señalado.
5.- La sociedad que represento no se encuentra incursa en causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Las personas jurídicas deberán hacer la manifestación expresa de que las cuotas sociales o acciones de sus socios o accionistas no se encuentran embargadas.
6. - Ni la sociedad que represento ni el suscrito, tenemos obligación alguna contraída con el Estado, ni somos deudores morosos de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 3º del artículo 4º de la Ley 716 de 2001.
7.- Manifiesto bajo la gravedad de juramento que todos mis bienes y actividades a las que me dedico son licitas y las ejerzo dentro del marco legal de acuerdo con la legislación colombiana.
8.- La dirección comercial de la sociedad que represento, donde se pueden remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con este proceso de selección, es la siguiente: AVENIDA 15 N. 2-19 OFICINA 215 IBAGUE – TOLIMA. Teléfono 3005711979, Correo Electrónico cartera@inmobiliariarosalbarocha.com
9.- Me obligo para con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué a informar todo cambio de dirección o domicilio que ocurra durante el desarrollo del contrato que se suscriba como consecuencia de esta contratación directa y hasta su liquidación final.
10.- Con la presentación de esta propuesta, la sociedad se obliga a mantener los precios finales ofrecidos, sin variación hasta la fecha de suscripción del contrato, si nos llegare a ser adjudicado.
11.- Para efectos legales hago constar que la información suministrada y certificada es totalmente cierta y puede ser verificada.

Para constancia se firma en Ibagué a los 28 días del mes de septiembre de 2026.

INMOBILIARIA ROSALBA ROCHA

ROSALBA ROCHA DELGADO
Nombre y firma del representante legal
C.C. 38238423 expedida en Ibagué

INMOBILIARIA
ROSALBA ROCHA S.A.S
GERENTE